



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTOS (MECES 1 – TCP5) PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO “IMPULSO AL SECTOR EMERGENTE Y SOSTENIBLE DE LAS MICRO Y MACROALGAS EN ESPAÑA: DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES Y APLICACIONES CON ALTO VALOR COMERCIAL Y AMBIENTAL (INNOVALGA)”, CONCEDIDO A LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación de un Técnico de proyectos (TCP5) para su incorporación al proyecto “Impulso al sector emergente y sostenible de las micro y macroalgas en España: diversificación de especies y aplicaciones con alto valor comercial y ambiental (INNOVALGA)”, concedido a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria según Resolución de la Secretaría General del Pesca

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 20 de julio de 2022, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 29 de julio de 2022, el número de personas presentadas ha sido 18.

Que, con fecha de 18 de agosto de 2022, se publicó en la página web corporativa de la FCPCT la relación de aspirantes admitidos y la baremación definitiva de méritos.

Realizadas las entrevistas personales con fecha 9 de septiembre de 2022, se publican relacionadas en el Anexo I las puntuaciones definitivas de los aspirantes entrevistados, para lo cual se acumula la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos, y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación. Y relacionado en el Anexo II, el candidato propuesto para su contratación.

Asimismo, se propone la creación de una lista de reserva para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos o no superación del período de prueba del aspirante inicialmente designado, así como para futuras sustituciones por enfermedad, maternidad/paternidad, etc. (Anexo III).



Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.

ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y MÉRITOS

| DNI/NIE/PASAPORTE | Total méritos | Valoración entrevista | TOTAL |
|--------------------------|----------------------|------------------------------|--------------|
| 541351**K | 2,5 | 9,4 | 11,9 |
| 482556**D | 1 | 8,3 | 9,3 |
| 453943**S | 0,5 | 8,5 | 9,0 |
| 541333**K | 0,5 | 8,2 | 8,7 |
| 490496**N | 0,5 | 7,1 | 7,6 |

ANEXO II: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

| DNI/NIE/PASAPORTE | Total méritos | Valoración entrevista | TOTAL |
|--------------------------|----------------------|------------------------------|--------------|
| 541351**K | 2,5 | 9,4 | 11,9 |

ANEXO III: LISTA DE RESERVA

| DNI/NIE/PASAPORTE | Total méritos | Valoración entrevista | TOTAL |
|--------------------------|----------------------|------------------------------|--------------|
| 482556**D | 1 | 8,3 | 9,3 |
| 453943**S | 0,5 | 8,5 | 9,0 |
| 541333**K | 0,5 | 8,2 | 8,7 |
| 490496**N | 0,5 | 7,1 | 7,6 |

